



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de Cartagena

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No.006

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL POR SINIESTRO MARÍTIMO DE LESIONES GRAVES A UNA PERSONA. EXP: 15012021-018.

PARTES: OPERADOR, PROPIETARIO Y ARMADOR, MOTO ACUÁTICA Y DEMÁS PARTES INTERESADAS EN LA PRESENTE INVESTIGACION.

AUTO: DE FECHA 25 DE ENERO DEL AÑO 2022, EL CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA ORDENA FIJAR COMO FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA PÚBLICA **EL DÍA JUEVES TRES (03) DE FEBRERO DEL AÑO 2022 A LAS 14:30 HORAS**, CON EL FIN DE ESCUCHAR A LA SEÑORA **EDITH GUEVERA** EN CALIDAD MADRE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA MENOR KAROL DAYANA CLAROS GUEVARA, CON EL OBJETIVO DE ESTABLECER LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO, MODO Y LUGAR EN QUE SUCEDIERON LOS HECHOS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY VEINTISEIS (26) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.

CPS STEFANIA ARNEDO OVIEDO
Asesora Jurídica Capitanía de Puerto de Cartagena



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de Cartagena

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA-
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.**

Cartagena de Indias D. T. y C., veinticinco (25) de enero de 2022.

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL SINIESTRO MARÍTIMO DE
LESIONES A UNA PERSONA – EXP. 15012021-018

Con el fin de impartir impulso a la presente investigación por siniestro marítimo de lesiones a una persona ocasionada por una moto acuática aún sin identificar, en hechos ocurridos el día 19 de diciembre de 2021, procede el despacho a:

Fijar como fecha y hora para llevar a cabo audiencia pública **el día jueves tres (03) de febrero del año 2022 a las 14:30 horas**, con el fin de escuchar a la señora **EDITH GUEVERA** en calidad madre y representante legal de la menor Karol Dayana Claros Guevara, con el objetivo de establecer las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que sucedieron los hechos.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE,

Capitán de Navío **DARIO EDUARDO SANABRIA GAITAN**
Capitán de Puerto de Cartagena

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección: Centro, Sector La Matuna Edif. B.C.H,
Teléfono 664 9282/ 664 3237 Ext: 3539. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V0